



Consejo Económico y Social

Distribución: general
23 de febrero de 2024

Traducción no oficial presentada a
título informativo: español

Original: inglés

Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa

Reunión de las Partes de la Convención sobre
la Protección y la Utilización de
los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales

Grupo de Trabajo sobre Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

Decimonovena reunión*

Grupo de Trabajo sobre Seguimiento y Evaluación

Decimonovena reunión*

Ginebra, del 6 al 8 de mayo de 2024

Asunto 2 y 5 b) del orden del día provisional

Aprobación del orden del día

Procesos mundiales y acontecimientos recientes relacionados con la cooperación en materia de aguas transfronterizas:

Proceso de elaboración del proyecto de futuro programa de trabajo en el marco de la Convención del Agua para 2025–2027

Informe sobre la realización de actividades en el marco de la Convención del Agua en 2023

Preparado por la secretaría

Síntesis

En el presente documento se informa sobre la ejecución del programa de trabajo para 2022–2024 de la Convención sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (ECE/MP.WAT/54/Add.1) durante el 2023, incluidas las actividades realizadas por los órganos subsidiarios de la Reunión de las Partes y por la secretaría. La información sobre las contribuciones financieras a los fondos fiduciarios de la Convención y el uso de estos y otros recursos extrapresupuestarios se incluyen en un documento separado (ECE/MP.WAT/WG.1/2024/5).

Se invita al Grupo de Trabajo sobre Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y al Grupo de Trabajo sobre Seguimiento y Evaluación a que:

- a) tomen nota del presente informe;

* Quinta reunión conjunta de los dos grupos de trabajo.

b) alienten a los donantes, cuando sea apropiado y posible, a que acepten tales informes en el futuro en lugar de pedir un informe separado sobre su contribución.

I. Aspectos destacados del año 2023 del programa de trabajo para 2022–2024: principales resultados

1. En 2023, prosiguió la ejecución del programa de trabajo para 2022–2024 de la Convención sobre la Protección y la Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (Convención del Agua) (ECE/M P.WAT/63/Add.1), con el objetivo de brindar apoyo a la aplicación de la Convención del Agua y sus principios, y el objetivo general, de garantizar que las aguas transfronterizas de todo el mundo se gestionen en cooperación entre los Estados ribereños para promover el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad (véase el cuadro para conocer los aspectos más destacados por área del programa). En la sección III se presenta una descripción detallada de todas las actividades.

2. El año 2023 trajo consigo un gran impulso para la apertura mundial de la Convención. Durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el examen amplio de mitad de período de la aplicación de los objetivos del Decenio Internacional para la Acción, «Agua para el desarrollo sostenible», 2018-2028 (Nueva York, del 22 al 24 de marzo de 2023) (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023), Nigeria se adhirió a la Convención (el 22 de marzo de 2023), junto con Iraq (el 24 de marzo de 2023), siendo los primeros países de la región de Oriente Medio y África del Norte, respectivamente, en hacerlo. Namibia se convirtió en el primer país de África Austral en adherirse a la Convención (el 8 de junio de 2023) y Panamá se convirtió en la primera Parte latinoamericana en la Convención (el 6 de julio de 2023). Gambia se convirtió en la quincuagésima segunda Parte en la Convención (el 17 de julio de 2023). Se espera que la adhesión de estos cinco (5) países consolide aún más el diálogo en sus respectivas regiones sobre las aguas transfronterizas. Además, más de 20 países avanzaron hacia la adhesión.

3. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023 fue un acontecimiento mundial histórico que sirvió para debatir la importancia de considerar y participar en la cooperación transfronteriza e intersectorial para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 de aquí a 2030. «Agua para la cooperación» fue uno de los cinco temas del diálogo interactivo, para el que la CEPE y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), prepararon conjuntamente un documento conceptual (A/CONF.240/2023/7). La secretaría apoyó el proceso preparatorio y el diálogo interactivo 4, presentó y movilizó compromisos para la Agenda de Acción para el Agua y coorganizó numerosos actos paralelos, aumentando considerablemente la visibilidad de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y de la Convención.

4. La Convención y las socias y socios destacaron la cooperación transfronteriza en eventos mundiales como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023, el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (Nueva York, del 10 al 19 de julio de 2023), donde se examinó el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, y la Semana Mundial del Agua (Estocolmo, del 20 al 24 de agosto de 2023).

5. Las socias y socios desempeñaron un papel crucial en las actividades de apoyo a la mundialización de la Convención y el aumento de la capacidad para su aplicación, en todas las áreas del programa de trabajo. Además, las Partes líderes (Finlandia, Francia, Alemania, Ghana y Hungría (área del programa 1.1), Alemania y Hungría (área del programa 1.3), Finlandia y Senegal (área del programa 2), Estonia y Eslovenia (área del programa 3.1), Finlandia (área del programa 3.2), Finlandia y Hungría (área del programa 3.3), Países Bajos y Suiza (áreas del programa 4-5) fueron esenciales para proporcionar orientación eficaz y movilizar apoyo político y de otro tipo para la ejecución de las actividades.

6. En 2023, la Convención siguió sirviendo de herramienta para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, concretamente en lo que respecta a la cooperación en materia de aguas transfronterizas. También sirvió como plataforma clave para avanzar en el diálogo, crear capacidad y

compartir experiencias sobre los desafíos de la cooperación transfronteriza, especialmente durante tres talleres mundiales organizados respectivamente sobre: la gestión conjunta de las aguas superficiales y subterráneas (Ginebra, formato híbrido, del 16 al 17 de octubre de 2023); el desarrollo de acuerdos de cooperación en materia de aguas transfronterizas u otros arreglos (Budapest, del 7 al 8 de noviembre de 2023); y fondos y financiación para la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de las cuencas (Ginebra, del 5 al 6 de diciembre de 2023). Además, se publicaron dos nuevos documentos de orientación: las *Estrategias actualizadas para el seguimiento y la evaluación de ríos, lagos y aguas subterráneas transfronterizas*¹ y el *Manual resumido sobre la asignación de recursos hídricos en un contexto transfronterizo*.²

7. La Convención también brindó apoyo a la aplicación del Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Por ejemplo, el agua y la cooperación transfronteriza recibieron una atención significativamente mayor en la vigésimo octava Conferencia de las Partes (CoP-28) de la CMNUCC (Dubái, Emiratos Árabes Unidos, del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023), donde la gestión de las aguas transfronterizas y la cooperación basadas en el clima se incluyeron en las decisiones sobre el objetivo mundial de adaptación y el balance mundial.

8. El tercer ciclo de presentación de informes sobre el indicador 6.5.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, coordinado por la CEPE y la UNESCO, comenzó en 2023 y se recibieron 129 respuestas.

¹ Publicación de las Naciones Unidas, ECE/MP.WAT/70.

² Publicación de las Naciones Unidas, ECE/MP.WAT/61.

Resultados y productos específicos seleccionados por área de programa

Resultados del programa
de trabajo para el período
2022–2024

Resultados del programa de trabajo para el período 2022–2024	Área del programa	Resultados específicos clave en 2023	Productos específicos clave en 2023
1: Los países entienden la Convención, se adhieren a la misma, elaboran acuerdos y establecen órganos conjuntos	1: Aumento del conocimiento sobre la Convención, la adhesión a la misma, y la aplicación de sus principios ahondando en los beneficios de la cooperación	Adhesión de 5 países: Gambia, Iraq, Namibia, Nigeria y Panamá Avances en la adhesión de 9 países Aumento de la concienciación y del apoyo político a la Convención y a la cooperación en materia de aguas transfronterizas Dos iniciativas inaugurales de hermanamiento desarrolladas entre Partes establecidas y Partes entrantes o nuevas en la Convención	Asesoramiento jurídico-técnico prestado a más de 14 países 4 talleres nacionales sobre la adhesión 2 talleres nacionales sobre la aplicación 3 talleres regionales organizados sobre la Convención/la cooperación transfronteriza/el plan de aplicación 1 taller de capacitación de formadores sobre la Convención Presentación de la Convención en numerosos, eventos mundiales, regionales y de cuenca; cursos en línea organizados por las socias y socios Apoyo prestado al desarrollo de nuevos acuerdos o al respaldo de la aplicación de los existentes en 5 cuencas/subcuencas Apoyo a 2 procesos de cooperación regional Organización del Taller mundial sobre el desarrollo de acuerdos de cooperación en materia de aguas transfronterizas u otros arreglos (100 participantes)
2: Seguimiento y evaluación de los recursos hídricos de las cuencas transfronterizas y puesta en común de la información entre los estados ribereños	2: Apoyo al seguimiento, a la evaluación y al intercambio de información en las cuencas transfronterizas	Recopilación de 78 estudios de casos para su nueva publicación sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas en el intercambio de datos transfronterizos Organización de 2 talleres regionales para promover el uso de material de orientación	Publicación de las <i>Estrategias actualizadas para el seguimiento y la evaluación de ríos, lagos y aguas subterráneas transfronterizas</i> impresa en árabe, francés, inglés y ruso
3: La GIRH aplicada a todos los niveles en un clima cambiante	3: Promoción del enfoque integrado e intersectorial de la ordenación de los recursos hídricos a todos los niveles	El Grupo de Trabajo sobre la decisión del GIRH de elaborar una nota orientativa sobre la gestión del manantial al mar en junio de 2023 Los socios confirmaron el valor de la metodología y las herramientas de nexo para abordar cuestiones intersectoriales en contextos transfronterizos Sensibilización sobre la cooperación agua-energía para	Iniciada la elaboración de una nota orientativa sobre la gestión de la contaminación del manantial al mar Promoción de las herramientas y publicaciones basadas en el nexo, concretamente la <i>Metodología para evaluar el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas en cuencas transfronterizas y experiencias de su aplicación: síntesis</i> Organización de la octava reunión del Grupo de Tareas sobre el Nexo Agua-Alimentos-Energía-Ecosistemas

Resultados del programa
de trabajo para el período
2022–2024

Área del programa	Resultados específicos clave en 2023	Productos específicos clave en 2023
	<p>la mitigación del cambio climático</p> <p>Sensibilización sobre las prácticas globales de asignación y las prácticas complementarias en las cuencas transfronterizas</p>	<p>Organización de un taller mundial sobre la gestión conjunta del agua (unos 200 participantes); se destacó la necesidad de seguir actuando en este ámbito en el marco de la Convención</p> <p>Publicación de la síntesis del <i>Manual sobre la asignación de recursos hídricos en un contexto transfronterizo</i></p> <p>Coorganización del acto de la Presidencia de la CoP-28 «Watering the clean energy transition» (Alimentar la transición hacia una energía limpia)</p> <p>Los Diálogos de Política Nacional (DPN) sirvieron de plataforma para la cooperación intersectorial y para impulsar la reforma del agua en 9 países.</p> <p>La cooperación en materia de aguas transfronterizas avanza mediante DPN en 4 cuencas</p>
<p>4: Las cuencas transfronterizas, mejor preparadas para adaptarse al cambio climático</p>	<p>4: Adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas</p>	<p>Países y cuencas mejor equipados con conocimientos y capacidades para integrar los beneficios del agua y de la cooperación transfronteriza en los documentos y proyectos mundiales y nacionales relacionados con el clima y las catástrofes</p> <p>Organización de la séptima reunión de la red mundial de cuencas que trabajan en la adaptación al cambio climático (unos 100 participantes), vinculando la cooperación en materia de aguas transfronterizas, catástrofes, clima y ecosistemas</p> <p>Promoción en la CoP-28 de la CMNUCC de la importancia del agua y los beneficios de la cooperación transfronteriza a través de actos paralelos y en las decisiones sobre el objetivo global de adaptación y el balance global</p>
<p>5: Financiación sostenible de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas</p>	<p>5: Facilitación del sistema de financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas</p>	<p>Asociación reforzada con las principales IFI</p> <p>Puesta a disposición de la visión de conjunto de las fuentes de financiación para prestar apoyo la cooperación en materia de aguas transfronterizas y las actividades de gestión</p> <p>Segundo Taller mundial sobre la financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas organizado con unos 150 participantes, 4 IFI socias y representantes del sector privado</p> <p>Publicación y difusión de la síntesis <i>¿Cómo acelerar la movilización de fondos y financiación para la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de las cuencas? Oportunidades y retos</i> disponible en español, francés, inglés y ruso</p>

Resultados del programa
de trabajo para el período
2022–2024

	Área del programa	Resultados específicos clave en 2023	Productos específicos clave en 2023
6: Seguimiento de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y movilización de socias y socios para prestar apoyo a ese seguimiento	6: Informes sobre el indicador 6.5.2 de los ODS y en virtud de la Convención	Concienciación sobre los avances y los retos de la cooperación en materia de aguas transfronterizas, en el marco de la Convención y a nivel mundial Identificación y promoción de las necesidades de agilización de los avances en la cooperación en materia de aguas transfronterizas para alcanzar la meta 6.5 de los ODS Coordinación en la elaboración de informes promovidos	Sesiones temáticas sobre financiación organizadas con socios técnicos y financieros en talleres regionales y nacionales 103 Estados miembros de las Naciones Unidas participaron en seminarios web mundiales sobre el indicador 6.5.2 de los ODS 129 respuestas nacionales recibidas en el tercer ejercicio de presentación de informes Otros 7 países que nunca habían participado en el indicador 6.5.2 presentaron informes en 2023
	7: Alianzas, comunicación y gestión del conocimiento	Comunicación sobre los progresos y logros en el marco de la Convención a través de las redes sociales, comunicados de prensa y boletines informativos Apoyo político a la cooperación en materia de aguas transfronterizas catalizado durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023, incluido a través de la Coalición para la Cooperación en materia de Aguas Transfronterizas	Tres boletines difundidos a más de 2.500 contactos. Audiencia en Twitter: 9.189 seguidores (aumento del 94% desde 2021) Cuenta de LinkedIn: 1.870 seguidores (aumento del 185% desde 2021) Cuenta de Facebook: 1.500 seguidores (aumento del 106% desde 2021) La cooperación en materia de aguas transfronterizas fue evocada en las declaraciones plenarias de más de 70 países y la Convención fue mencionada por una veintena de países en declaraciones oficiales

Abreviaturas: IFI, institución financiera internacional; GIRH, gestión integrada de los recursos hídricos; DPN, diálogo político nacional; ODS, objetivo de desarrollo sostenible.

II. Desafíos, tendencias y lecciones aprendidas para el trabajo futuro específico de algunas áreas del programa

A. Apertura global de la Convención

9. En 2023, la comunidad de la Convención del Agua creció, con cinco nuevas Partes (Gambia, Iraq, Namibia, Nigeria y Panamá). Las emblemáticas adhesiones de Panamá, Iraq y Namibia muestran la valía de los «campeones regionales» – las primeras Partes en cada una de sus respectivas regiones que manifiestan su compromiso – y el valor añadido de la

Convención, con otros países en sus regiones que siguen su estela iniciando a su vez la adhesión.

10. Avances en el incremento de la visibilidad de la Convención y en el apoyo a los procesos de adhesión, mediante la prestación de asesoramiento jurídico y la respuesta a preguntas específicas de los países, incluida la organización de 4 talleres nacionales en África y América Latina, lo que permitió avanzar hacia la adhesión y la futura aplicación de la Convención en varios países y cuencas. El apoyo de la secretaría a los procesos de adhesión fue crucial, incluso en regiones con avances lentos, como Asia.

11. Aumento de las asociaciones y sinergias con otros agentes, incluidas mediante las asociaciones existentes con instituciones financieras regionales y mundiales, nuevas asociaciones con organizaciones regionales y una mayor coordinación con las actividades de los asociados, en particular con las comisiones regionales y las oficinas en los países de las Naciones Unidas, fueron esenciales para dar a conocer la Convención.

12. Con la globalización de la Convención, crece la necesidad de apoyar su aplicación en el seno de las nuevas Partes, que tienen muchas solicitudes tanto de medidas nacionales como transfronterizas. Si bien se ha comenzado a apoyar la aplicación en las nuevas Partes mediante el desarrollo de planes de aplicación y la organización de diálogos sobre la manera de movilizar los recursos financieros necesarios, se requerirán esfuerzos mucho mayores, principalmente por parte de los socios técnicos y financieros.

13. El éxito del taller de formación «De profesional a profesional: cómo utilizar las dos Convenciones mundiales del agua para promover la cooperación sobre el terreno» (Ginebra, del 3 al 4 de julio de 2023) muestra el valor añadido del aprendizaje entre pares para reforzar los conocimientos y las habilidades de los expertos en materia de agua necesarios para promover las Convenciones y apoyar su aplicación.

14. La Decisión IX/3 de la Reunión de las Partes sobre las metas para una financiación más sostenible y previsible de los trabajos en el marco de la Convención (ECE/MP.WAT/63/Add.2) permitió avances limitados hacia un reparto más justo de la carga de la financiación de la ejecución del programa de trabajo, pero se requiere un esfuerzo mayor, ya que la financiación actual de la Convención es insostenible, especialmente dada la globalización de la Convención.

B. Comité de Aplicación

15. El Comité de Aplicación reforzó su papel de apoyo a la globalización de la Convención. Además, tomó la importante decisión de poner a prueba la prestación de su apoyo jurídico y técnico en una cuenca o acuífero transfronterizo, como forma de aclarar las implicaciones jurídicas y de procedimiento de su posible participación en este tipo de asistencia en el futuro,³ y empezó a prestar apoyo en lo que respecta a la cuenca del acuífero Senegal-Mauritania.

C. Seguimiento, evaluación e intercambio de información en las cuencas transfronterizas

16. El apoyo al seguimiento, la evaluación y el intercambio de información sigue siendo un área de trabajo importante para las Partes, tanto las establecidas como las nuevas. El proceso de elaboración de la publicación *Buenas prácticas y lecciones aprendidas en el intercambio de datos transfronterizos* contó con la participación de un gran número de Partes, estados que no son Parte y socios, y puso de manifiesto los retos que plantea el desarrollo del seguimiento y el intercambio de información y datos en las cuencas transfronterizas. También puso de manifiesto la necesidad de intercambiar experiencias y desarrollar capacidades en materia de seguimiento de las aguas subterráneas, gestión conjunta del agua, nuevos métodos

³ ECE/MP.WAT/IC/2022/4, párr. 19.

de seguimiento de la calidad del agua y prevención de la contaminación, uso de nuevas tecnologías para el seguimiento y ecosistemas relacionados con el agua.

D. Nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas en las cuencas transfronterizas

17. El Grupo de Tareas sobre el Nexo Agua-Alimentos-Energía-Ecosistemas cada vez recibe mayor reconocimiento como plataforma para debatir cuestiones relacionadas con el nexo transfronterizo, especialmente agua-energía. En la octava reunión del Grupo de Tareas (Ginebra, del 7 al 8 de diciembre de 2023), surgió como tema de interés el papel clave de la cooperación en materia de aguas transfronterizas para la mitigación del cambio climático, y también se subrayó la importancia de los ecosistemas y la biodiversidad en el nexo. Se destacó la necesidad de continuar los debates entre reuniones en el futuro, una necesidad difícil de abordar.

E. Diálogos de Política Nacional sobre la gestión integrada de los Recursos Hídricos en el marco de la Iniciativa de la Unión Europea sobre el Agua

18. El fin de la financiación de la Unión Europea para los DPN en Asia Central en febrero de 2023 dio lugar a una reorientación del trabajo en la región sobre el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas, especialmente en el marco del próximo proyecto financiado por la Iniciativa Internacional sobre el Clima (que será ejecutado por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la CEPE, el Centro de Información Científica de la Comisión Interestatal de Coordinación del Agua de Asia Central (SIC-ICWC, por sus siglas en inglés), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD). En consecuencia, se prestará menos apoyo al desarrollo legislativo, a las cuestiones relacionadas con la calidad del agua y a la cooperación transfronteriza.

19. En el contexto de la triple crisis medioambiental y de las guerras en curso en Ucrania y Oriente Medio, que amenazan el uso y la gestión eficaces de los recursos naturales, se reconoció el valor añadido de los DPN, especialmente para mejorar la política y la gestión intersectoriales del agua, que se traduce en resultados tangibles. El proceso de adhesión a la Unión Europea en tres países también sirve de estímulo adicional para los debates intersectoriales.

F. Adaptación al cambio climático

20. Las actividades sobre el cambio climático en 2023 pusieron de manifiesto la importancia de establecer vínculos sólidos entre la cooperación en materia de aguas transfronterizas y la adaptación al cambio climático para hacer frente a las sequías y la conservación de los humedales en las cuencas transfronterizas. La CoP-28 ilustró que los esfuerzos graduales, como la comunicación con los negociadores sobre el clima, el fomento de la capacidad y los mecanismos de coordinación intersectorial entre las partes interesadas en el agua y el clima, así como la contribución de la comunidad del agua a los eventos y documentos nacionales, regionales y mundiales sobre el clima en el marco de la CMNUCC, ayudan a integrar el agua y la cooperación en las decisiones sobre el clima, como las relativas al objetivo mundial sobre la adaptación y el balance mundial.

G. Financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas

21. La Convención ofrece una plataforma clave para que los países, los organismos de cuenca fluvial y los socios financieros y técnicos debatan sobre la manera de movilizar más fondos nacionales e internacionales para avanzar en la cooperación en materia de aguas transfronterizas. Aunque los representantes del sector privado están cada vez más interesados

en esta cuestión, es necesario aumentar la comprensión mutua y tender más puentes entre los países, los organismos de cuenca y la comunidad financiera privada.

H. Presentación de informes sobre el Indicador 6.5.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sobre la Convención

22. Con el proceso de presentación de informes bien establecido en numerosos países en el momento del tercer ejercicio de presentación de informes, los informes nacionales sobre el indicador 6.5.2 han mejorado en cierta medida. Varios Estados se esforzaron más por coordinar sus aportaciones con sus vecinos y, a través de los organismos de cuenca, por garantizar la disponibilidad y coherencia de los datos de toda la cuenca. Varios países presentaron informes por primera vez. El papel de las organizaciones regionales y de los equipos de las Naciones Unidas en los países fue importante para promover y apoyar el tercer ejercicio. Los contactos a los más altos niveles también han ayudado a desbloquear situaciones difíciles.

23. El tercer ejercicio de presentación de informes demostró que sigue siendo necesario realizar actividades de desarrollo de capacidades, dada la rotación de personal de los puntos focales del indicador 6.5.2, los cambios en la responsabilidad de presentación de informes y los cambios políticos.

24. La validación de los informes nacionales sigue siendo un reto importante para los organismos custodios, la CEPE y la UNESCO, y requiere más esfuerzos concertados de desarrollo de capacidades, así como un sistema de presentación de informes en línea para ahorrar el tiempo que el personal dedica actualmente a la revisión y validación de los informes. Es positivo que los países muestren un fuerte compromiso en la presentación de datos de alta calidad.

I. Contribución a los procesos mundiales

25. La secretaría contribuyó a numerosos eventos mundiales para promover la cooperación en materia de aguas transfronterizas y la Convención, que, si bien exigieron importantes esfuerzos, aumentaron dieron a conocer y visibilizaron la Convención y las nuevas adhesiones.

III. Áreas de trabajo y actividades

A. Trabajo de la Mesa

26. La Mesa, dirigida por su Presidente, D. Harry Liiv (Estonia), celebró su trigésima cuarta reunión (Ginebra, formato híbrido, el 22 de junio de 2023) y varias conferencias telefónicas. La Mesa examinó la ejecución del programa de trabajo, debatió el futuro de la Convención, incluido un mecanismo de financiación más sostenible y predecible para la Convención, y desempeñó un papel clave en la globalización de la Convención.

27. Los miembros de la Mesa apoyaron la promoción de la Convención y la aplicación de la Estrategia para la aplicación de la Convención a escala mundial (ECE/MP.WAT/54/Add.2), contribuyeron a actos nacionales, regionales y mundiales para promover la Convención, incluso mediante actividades de hermanamiento, adoptaron medidas para aplicar acciones específicas de la Estrategia, incluido el establecimiento de asociaciones, y recaudaron fondos adicionales para las actividades de la Convención.

B. Área del programa 1: Aumento del conocimiento sobre la Convención, adhesiones, y aplicación de sus principios ahondando en los beneficios de la cooperación

1.1 Aumento de la capacidad de aplicación de la Convención y del apoyo a los procesos nacionales conducentes a su adhesión

28. A petición de los interesados, la secretaría proporcionó asesoramiento técnico y jurídico y orientación a diversos procesos nacionales de acceso, en estrecha colaboración con socios regionales y locales, garantizando el avance conducente a la adhesión en varios países.

29. Nigeria se adhirió a la Convención el 22 de marzo de 2023 y Gambia el 17 de julio de 2023. El Gabinete de Sierra Leona aprobó una ley de adhesión a la Convención en abril de 2023, que está pendiente de aprobación parlamentaria. En Níger se mejoró la comprensión de la Convención y la capacidad para adherirse a ella y aplicarla mediante un taller nacional sobre los beneficios de la adhesión (Niamey, del 2 al 3 de marzo de 2023). Otros países, como Benín, Burkina Faso, el Congo y Mauritania, avanzaron significativamente hacia la adhesión o lanzaron iniciativas nacionales para examinar los beneficios de la adhesión.

30. El taller regional sobre la Convención del Agua para los Estados miembros de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA) (Ugadugú, del 3 al 5 de mayo de 2023) fue organizado conjuntamente por la secretaría y la Comisión de la UEMOA, en colaboración con la Asociación Mundial para el Agua de África Occidental, con el fin de dar a conocer la Convención entre los ocho Estados miembros de la UEMOA. El taller concluyó con el Llamamiento de Ugadugú, invitando a todos los Estados miembros a que aceleren el proceso de adhesión a las dos Convenciones mundiales. La secretaría también contribuyó a otros eventos regionales organizados por socios, incluida la Novena Sesión del Foro Regional Africano sobre Desarrollo Sostenible (Niamey, formato híbrido, del 28 de febrero al 2 de marzo de 2023).

31. Namibia se adhirió a la Convención el 8 de junio de 2023. En Botswana, se organizó una reunión inicial de participación de las partes interesadas sobre la adhesión y un taller nacional (Gaborone, respectivamente, el 22 de mayo y del 25 al 26 de octubre de 2023) para examinar los beneficios de la adhesión. Posteriormente, se definió una hoja de ruta para la adhesión. Zimbabwe manifestó formalmente su interés por la adhesión. Varios otros países, entre ellos Somalia y Sudán del Sur, también expresaron su interés en la adhesión y pusieron en marcha iniciativas nacionales para examinar los beneficios de la misma.

32. Iraq se adhirió a la Convención el 24 de marzo de 2023 y la secretaría contribuyó activamente a la Tercera Conferencia Internacional del Agua de Bagdad (del 6 al 7 de mayo de 2023).

33. Panamá se adhirió a la Convención el 6 de julio de 2023. En la región de América Latina y el Caribe continuó el interés por la Convención, impulsado por una combinación de actividades a nivel regional y nacional. La secretaría contribuyó a un taller sobre acuerdos internacionales relativos al agua en el Paraguay (Asunción, el 2 de marzo de 2023) organizado conjuntamente por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y con el apoyo de Itaipú Binacional, y organizó un taller sobre prioridades nacionales y beneficios de la adhesión en el Uruguay (Montevideo, el 31 de octubre de 2023) con el Ministerio de Medio Ambiente. El Salvador siguió debatiendo la adhesión a través de una reunión nacional «Red y Observatorio para la Sostenibilidad del Agua (ROSA) de América Latina y el Caribe», organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (San Salvador, del 6 al 7 de septiembre de 2023). Se lograron avances significativos en Costa Rica, donde el Ministerio de Relaciones Exteriores organizó una consulta sobre la Convención (San José, el 5 de octubre de 2023) y planificó un taller sobre la adhesión en 2024. Además, la secretaría contribuyó a la creación de capacidad regional sobre hidrodiplomacia en la región de América Latina y el Caribe mediante cursos organizados por la Conferencia de Direcciones y Autoridades Iberoamericanas del Agua (CODIA) en Guatemala (Antigua, del 15 al 19 de mayo de 2023) y la República Dominicana (La Romana, del 26 al 29 de septiembre de 2023) en colaboración con la Comisión Mixta Bilateral dominico-haitina.

34. En Asia, los progresos encaminados a la adhesión siguen siendo graduales; no obstante, se redoblaron los esfuerzos, entre otras cosas mediante los preparativos del Décimo Foro Mundial del Agua (Bali, Indonesia, del 18 al 24 de mayo de 2024). En Asia Sudoriental, la secretaría contribuyó a varias sesiones de la Cuarta Cumbre de la Comisión del Río Mekong sobre cooperación en materia de aguas transfronterizas (Vientiane, del 2 al 5 de abril de 2023), presentando la Convención del Agua y el indicador 6.5.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre presentación de informes en la cuenca del río Mekong. Para apoyar el proceso subregional para el Foro Mundial del Agua 2024, la secretaría se asoció con la Asociación Mundial para el Agua - Asia Sudoriental y otros en la organización de una «Conferencia Regional de Asia Sudoriental sobre Seguridad Hídrica - GIRH» (Bali, Indonesia, del 10 al 11 de octubre de 2023) centrada en los desafíos de la cooperación en materia de aguas transfronterizas. Para Asia Meridional, la secretaría apoyó un curso de formación sobre derecho internacional del agua y seminarios web en línea sobre cooperación en materia de aguas transfronterizas, en colaboración con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) - Asia y el Centro Internacional para el Desarrollo Integrado de la Montaña.

35. A petición de las nuevas Partes, la secretaría también brindó apoyo a la aplicación de la Convención respaldando la elaboración de planes nacionales de aplicación, revisándolos y prestando asesoramiento técnico al respecto; y organizando sesiones específicas sobre la manera de movilizar recursos financieros para dichos planes. Se organizó un taller nacional en Lomé (del 5 al 6 de junio de 2023) para validar el plan nacional togolés para la aplicación de la Convención, y la secretaría, junto con sus socios, organizó el Comité Interministerial Iraquí sobre la Convención sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (Bagdad, el 8 de mayo de 2023).

36. La secretaría organizó el taller de formación «De profesional a profesional: cómo utilizar las dos Convenciones mundiales sobre el agua para promover la cooperación sobre el terreno» (Ginebra, del 3 al 4 de julio de 2023), contribuyendo a la ampliación de la comunidad de profesionales con una buena comprensión de las Convenciones y la capacidad de promover la adhesión a las mismas y su aplicación.

37. La Convención del Agua facilitó el desarrollo de dos iniciativas iniciales de hermanamiento en 2023: Finlandia y Namibia; y Ghana, Hungría y Zambia. Estas iniciativas tienen como objetivo permitir la transferencia de experiencia práctica y lecciones aprendidas entre las Partes experimentadas y las entrantes o nuevas.

1.2 Apoyo a la preparación de acuerdos y creación de órganos conjuntos

38. En 2023, se organizó el Taller mundial sobre la elaboración de acuerdos y otros arreglos en materia de aguas transfronterizas para apoyar la elaboración de acuerdos y la creación de órganos conjuntos, en colaboración con la Red de Intercambio y Aprendizaje de Aguas Internacionales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM IW:LEARN), Centro del Agua de Ginebra/Universidad de Ginebra, Asociación Mundial para el Agua, la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI); la UICN, la Universidad de Northumbria (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) y el Banco Mundial. Atrajo a más de 100 participantes específicos de países y organizaciones internacionales, con el objetivo de ayudar a los expertos a aplicar la *Guía práctica para la elaboración de acuerdos o de otros arreglos relativos a la cooperación en materia de aguas transfronterizas*.⁴ El taller fue innovador y práctico, e incluyó la simulación de la negociación de un nuevo acuerdo transfronterizo.

39. La CEPE siguió prestando apoyo a varias iniciativas relacionadas con la negociación de acuerdos y la creación de nuevos organismos de cuenca. En Europa oriental, la secretaría de la Convención del Agua y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) brindaron apoyo a la Comisión del Dniéster y a las partes interesadas pertinentes en la preparación del documento de proyecto para la segunda fase del proyecto del Fondo para el Medio Ambiente Mundial del Dniéster.

⁴ Publicación de las Naciones Unidas, ECE/MP.WAT/68.

40. En Asia central, en 2023, la secretaría apoyó a la Comisión de Chu Talas en la aprobación de una declaración conjunta sobre el Programa de Acción Estratégico de Chu Talas por Kazajistán y Kirguistán, firmada el 22 de diciembre de 2023, y en la facilitación de financiación para su aplicación, incluida la del FMAM.

41. En África occidental, la secretaría siguió prestando apoyo, en colaboración con el Centro del Agua de Ginebra y el Centro Internacional de Evaluación de los Recursos de Aguas Subterráneas (IGRAC), al diálogo regional sobre la cuenca del acuífero Senegal-Mauritania, compartida por Gambia, Guinea-Bissau, Mauritania y el Senegal. En particular, la secretaría organizó una reunión del grupo de trabajo regional sobre acuerdos para iniciar el proceso de negociación de un acuerdo de cooperación sobre la cuenca del acuífero Senegal-Mauritania, coincidiendo con el Taller mundial sobre la elaboración de acuerdos u otros arreglos para la cooperación en materia de aguas transfronterizas (Budapest, del 9 al 10 de noviembre de 2023). En África meridional, la secretaría siguió prestando apoyo a las negociaciones sobre el desarrollo de un acuerdo y un órgano conjunto sobre el río Luapula, compartido por la República Democrática del Congo y Zambia.

42. En Centroamérica, la Guía Práctica aportó insumos al proceso de elaboración de directrices regionales para la gestión de aguas transfronterizas liderado por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Dichas directrices fueron validadas por los ministros de ambiente de Centroamérica en julio de 2023.

43. Entre los socios del área del programa se encontraban el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), el Consejo Ministerial Africano sobre el Agua (AMCOW), la CCAD/Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la CODIA, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), el Centro del Agua de Ginebra, el FMAM, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), la GWP y sus oficinas regionales, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión de la Cuenca del Lago Chad (LCBC), la Autoridad de la Cuenca del Níger (NBA), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización para el Desarrollo del Río Senegal (OMVS), la Organización para el Desarrollo de la Cuenca del Río Gambia (OMVG), la OSCE, la Comisión Económica para África (CEPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial. Los trabajos para la apertura mundial de la Convención del Agua contaron en gran medida con el apoyo del proyecto «Promoción de la adhesión a la Convención del Agua», financiado por la Unión Europea. Otros donantes, como Alemania, Estonia, Francia, Hungría, Portugal y Suiza, contribuyeron a las actividades de apertura.

1.3 Comité de Aplicación

44. En 2023, el Comité de Aplicación asistió a Montenegro y Albania en la implementación de su asesoramiento jurídico y técnico⁵ proporcionado bajo el procedimiento consultivo WAT/IC/AP/1. Dos miembros del Comité visitaron varias pequeñas centrales hidroeléctricas, participando en la segunda reunión del Grupo de Trabajo Técnico Conjunto (Shkodër, Albania, el 25 de abril de 2023), organizada por Albania y Montenegro en respuesta al asesoramiento jurídico y técnico del Comité. Con el apoyo del Comité, los países avanzaron en el desarrollo del proyecto de protocolo sobre intercambio de información.

45. En febrero de 2023, el Comité inició un proceso de recopilación de información (WAT/IC/INFO/2) en respuesta a una carta recibida de organizaciones portuguesas y españolas que cooperan en el proyecto «Reconexión de los ríos ibéricos».

46. A partir de noviembre de 2023, el Comité presta, con carácter experimental y mediante la participación de uno de sus miembros, apoyo jurídico y técnico a las negociaciones para la elaboración de un acuerdo de cooperación sobre la cuenca del acuífero Senegal-Mauritania.

⁵ Véase ECE/MP.WAT/IC/2021/1, anexo.

C. Área del programa 2: Apoyo al seguimiento, evaluación e intercambio de información en las cuencas transfronterizas

47. El trabajo del área del programa se centró en la preparación de una nueva publicación *Buenas prácticas y lecciones aprendidas en el intercambio de datos transfronterizos*. La Reunión de Expertos sobre Buenas prácticas y lecciones aprendidas en el intercambio de datos transfronterizos (Ginebra, formato híbrido, del 18 al 19 de abril de 2023) examinó la estructura y el texto del proyecto y aportó ideas para incorporar estudios de casos adicionales. La decimoctava reunión del Grupo de Trabajo sobre Seguimiento y Evaluación (Ginebra, del 17 al 18 de octubre de 2023) proporcionó información sobre el proyecto revisado, preparado por la secretaría en cooperación con las Partes líderes, en particular sobre los mensajes clave. Acordó el calendario para finalizar la publicación antes del décimo período de sesiones de la Reunión de las Partes (Ljubljana, del 23 al 25 de octubre de 2024).

48. Los materiales de orientación sobre seguimiento y evaluación elaborados en el marco de la Convención se presentaron en talleres regionales sobre: (i) seguimiento, evaluación e intercambio de información en las cuencas transfronterizas de Asia central (Astana, del 1 al 2 de febrero de 2023), organizados por la secretaría, el Centro Internacional de Evaluación del Agua (IWAC) y la Iniciativa Verde de Asia Central ejecutada por la GIZ; y (ii) fortalecimiento de los arreglos jurídicos e institucionales para la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el intercambio de datos e información (Beirut, del 30 al 31 de mayo de 2023), organizados en cooperación con la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) y la UNESCO. Los talleres permitieron el intercambio de experiencias y la identificación de lecciones aprendidas y buenas prácticas para su inclusión en la nueva publicación sobre buenas prácticas.

49. La publicación de las *Estrategias actualizadas para el seguimiento y la evaluación de ríos, lagos y aguas subterráneas transfronterizas* se publicó en árabe, francés, inglés y ruso.

50. Entre los socios del área del programa se encontraban la GIZ, el GWP, la Agencia de Medio Ambiente de Austria (UBA), el IGRAC, la RIOC, el IWAC, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la CESPAO, la UNESCO y la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Los Países Bajos proporcionaron apoyo experto para el desarrollo de publicaciones del área del programa.

D. Área del programa 3: Promover un enfoque integrado e intersectorial de la ordenación de los recursos hídricos a todos los niveles

3.1 Promoción de la gestión integrada de los recursos hídricos en las cuencas transfronterizas

51. Tras el Taller Mundial sobre la Gestión del manantial al mar (Ginebra, formato híbrido, del 14 al 16 de diciembre de 2022), el Grupo de Trabajo sobre Gestión Integrada de los Recursos Hídricos decidió, en junio de 2023, elaborar una nota orientativa sobre el tema, bajo la dirección de Estonia y Eslovenia.⁶ La elaboración de la nota orientativa ha comenzado; la primera reunión del grupo de redacción y revisión de expertos está prevista para principios de 2024. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (Niza, Francia, junio de 2025) podría ser una oportunidad para lanzar la nota orientativa.

52. El Taller mundial sobre gestión conjunta de las aguas superficiales y subterráneas: del nivel nacional al transfronterizo (Ginebra, formato híbrido, del 16 al 17 de octubre de 2023) atrajo a más de 200 participantes y proporcionó un espacio para el intercambio y el aprendizaje práctico sobre la aplicación de la gestión conjunta del agua. Se organizó bajo la dirección de Estonia y Eslovenia y en cooperación con la UNESCO, la CESPAO, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), el Instituto Finlandés de Medio Ambiente (SYKE), la IGRAC, la Asociación Internacional de Hidrólogos (AIH), el Centro Regional para la Gestión de Aguas Subterráneas en América Latina y el Caribe (CeReGAS), el Observatorio del Sáhara y el Sahel (OSS), la UBA, Fondo para el Medio Ambiente Mundial - Aguas internacionales: LEARN y otras organizaciones.

⁶ ECE/MP.WAT/WG.1/2023/2, párr. 62 (b).

53. Las conclusiones del taller destacan la necesidad de: (i) aumentar la comprensión y la concienciación sobre los beneficios de la gestión conjunta del agua, especialmente para la adaptación al cambio climático; (ii) pasar de una gestión conjunta espontánea del agua a una planificada; (iii) crear facilitadores para la gestión conjunta del agua; y (iv) crear marcos para la gestión conjunta transfronteriza. Se identificaron posibles próximos pasos y acciones de seguimiento en cinco áreas: recomendaciones u orientaciones políticas; recopilación y difusión de mejores prácticas; proyectos de gestión conjunta del agua; creación de capacidades e intercambio de experiencias a nivel mundial y regional; y apoyo a la negociación de acuerdos o arreglos y asignación de recursos.

3.2 Prestar apoyo a los diálogos y a las evaluaciones intersectoriales mediante la aplicación del enfoque basado en el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas

54. La labor temática sobre los nexos se centró en la adaptación al clima y la mitigación de sus efectos, a escala mundial y de cuenca, en cooperación con la División de Energía Sostenible de la CEPE. Como parte del Estudio de las Naciones Unidas sobre el Agua, la secretaría organizó conjuntamente con la GIZ, la UNESCO y otras entidades el taller técnico sobre las interdependencias entre el agua y la mitigación del cambio climático, organizado por ONU-Agua (Bonn, Alemania, el 13 de junio de 2023), y el evento de la presidencia de la CoP-28 sobre «Watering the clean energy transition», organizado por la CMNUCC, la OMM y otras entidades (Dubai, Emiratos Árabes Unidos, el 5 de diciembre de 2023). La sesión del panel «Adaptación al clima en la cuenca del río Drina con un enfoque del nexo entre energía y agua y el desarrollo de energías renovables», parte de la Semana de la Energía y el Clima de Sarajevo (el 26 de septiembre de 2023), proporcionó una continuación de las actividades basadas en el nexo en la cuenca, y un espacio para reflexionar sobre las perspectivas de acción climática conjunta.

55. La secretaría siguió promoviendo las publicaciones sobre nexos elaboradas en el marco de la Convención, como la *Metodología para evaluar el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas en cuencas transfronterizas y las experiencias de su aplicación: síntesis*⁷, el folleto relacionado *Metodología de Evaluación del Nexo Transfronterizo (ENT)*, y las publicaciones *Soluciones e inversiones basadas en el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas: síntesis de las experiencias en las cuencas transfronterizas*⁸ y *Hacia una inversión y un despliegue sostenibles de las energías renovables: concesiones y oportunidades con los recursos hídricos y el medio ambiente*.¹⁰

56. La octava reunión del Grupo de Tareas sobre el Nexo Agua-Alimentos-Energía-Ecosistemas, presidida por Finlandia, marcó 10 años de labor del nexo en el marco de la Convención. La reunión proporcionó un espacio para debatir: la financiación de soluciones intersectoriales a través de inversiones multibeneficio y multifuente; el papel de la cooperación en materia de aguas transfronterizas para la transición energética; la integración de los nexos en los procesos globales de cooperación climática y medioambiental; y la asignación del agua en contextos transfronterizos.

57. Prosiguió la cooperación con la División de Energía Sostenible de la CEPE, centrada en la región de la CEPE. La secretaría contribuyó al debate del Grupo de Expertos sobre Energías Renovables acerca de la escasez de agua en su décimo período de sesiones (Ginebra, del 11 al 12 de septiembre de 2023) y coorganizó una sesión titulada «El nexo agua-energía y la resiliencia del sistema energético» en el Tercer Foro de la Energía de Almaty (del 6 al 8 de noviembre de 2023). El agua ocupó un lugar destacado en la vigésimo sexta sesión del Grupo de Trabajo sobre Agua, Energía y Medio Ambiente del Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central (Almaty, formato híbrido, Kazajstán, el 7 de noviembre de 2023).

58. La secretaría contribuyó a varias reuniones de preparación del proyecto quinquenal sobre el nexo «Mecanismos regionales para la transformación baja en carbono y resiliente al clima del nexo energía-agua-tierra en Asia Central», que comenzará en 2024, con fondos de

⁷ Publicación de las Naciones Unidas, ECE/MP.WAT/55.

⁸ ECE/MP.WAT/NONE/18.

⁹ Publicación de las Naciones Unidas, ECE/MP.WAT/66.

¹⁰ ECE/ENERGY/127.

la Iniciativa Internacional sobre el Clima y será ejecutado por la OCDE, la CEPE, el SIC-ICWC, el BERD y la FAO.

59. Entre las socias y socios se encuentran: GIZ, GWP-Mediterráneo, la División de Energía Sostenible de la CEPE, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la OCDE, la FAO, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la OMM y la CMNUCC.

3.3 Apoyo a una asignación de los recursos hídricos equitativa y sostenible en el contexto transfronterizo

60. En 2023, el *Manual sobre la asignación de recursos hídricos en un contexto transfronterizo*¹¹ se promovió en talleres nacionales y regionales (evento nacional en Botswana y Conferencia regional de Asia Sudoriental sobre seguridad hídrica - GIRH) y a través de iniciativas de hermanamiento como tema prioritario y en varios seminarios en línea.

61. El *Resumen del manual sobre la asignación de recursos hídricos en un contexto transfronterizo (Manual resumido)*¹² - redactado y presentado en el Grupo de Trabajo GIRH en junio de 2023 y publicado en diciembre de 2023 – contiene información clave del *Manual* adoptado por la novena reunión de las Partes en la Convención del Agua en 2021, que abarca la práctica global de la asignación de aguas transfronterizas. El Manual de síntesis incluye nuevos ejemplos de aplicación práctica de la asignación de aguas transfronterizas, incluidos los de Asia Central y África Austral. Pretende ser un recurso práctico más breve y específico para los responsables de políticas y la toma de decisiones, basándose en el *Manual* para ofrecer una instantánea de los elementos, marcos y modalidades clave a la hora de considerar la aplicación de la asignación de aguas transfronterizas, al tiempo que reconoce que cada contexto de asignación es único.

62. Entre las socias y socios se encuentran: SYKE, Universidad del Estado de Oregón (Estados Unidos de América), Instituto IHE Delft para la Educación sobre el Agua (Países Bajos), IWAC, Centro Internacional de Evaluación del Agua y OCDE.

3.4 Prestar apoyo a los Diálogos de Política Nacional sobre la gestión integrada de los Recursos Hídricos en el marco de la Iniciativa de la Unión Europea sobre el Agua

63. En 2023, la CEPE siguió ejecutando DPN en 9 países de Europa Oriental (República de Moldova, Ucrania), el Cáucaso (Armenia, Azerbaiyán, Georgia) y Asia Central (Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Uzbekistán). Se organizaron reuniones anuales de múltiples partes interesadas en los países destinatarios y se aplicaron paquetes de políticas para apoyar diversos aspectos de la reforma y la gestión del sector del agua. Las reuniones de los DPN facilitaron los debates intersectoriales sobre diversas cuestiones, por ejemplo, la legislación nacional, la evaluación intersectorial de la reforma del agua, el agua y la salud, el agua y la agricultura, los instrumentos económicos y las inversiones en el sector del agua, la cooperación transfronteriza, de acuerdo con las normas de las Naciones Unidas y la Unión Europea. Los paquetes de políticas incluyen el desarrollo de legislación secundaria conforme a la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea¹³ (apoyo a una nueva ley del agua en Georgia) y sobre instrumentos económicos (Kirguistán), aplicación de planes de gestión de cuencas fluviales (Ucrania), actualización de objetivos conforme al Protocolo sobre Agua y Salud (República de Moldova), cooperación transfronteriza (países de la Asociación Oriental), revisión de normas sobre aguas residuales (Uzbekistán), visión general de inversiones en el sector (Armenia), desarrollo y defensa de conceptos de inversión (Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán).

64. Se organizaron talleres temáticos sobre soluciones basadas en la naturaleza en Azerbaiyán, la República de Moldova y Ucrania.

65. Los DPN también facilitaron el debate sobre el indicador 6.5.2. de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativo a la presentación de informes sobre los resultados y su uso

¹¹ Publicación de las Naciones Unidas, ECE/MP.WAT/64.

¹² Publicación de las Naciones Unidas, ECE/MP.WAT/71.

¹³ Véase <https://eur-lex.europa.eu/eli/dir/2000/60/oj>.

para el desarrollo ulterior de la cooperación transfronteriza. En octubre de 2023 se organizó un taller para los países de la Asociación Oriental, en el que se concluyó que Armenia y Georgia deberían seguir desarrollando actividades conjuntas de seguimiento en la cuenca del río Khrami-Debed, y que Azerbaiyán y Georgia deberían continuar cooperando en la cuenca del río Alazani.

66. La secretaría también apoyó la firma de una declaración trilateral sobre cooperación en la cuenca del río Prut por parte de los Ministros de Medio Ambiente de la República de Moldova, Rumanía y Ucrania en octubre de 2023.

67. Hasta febrero de 2023, las actividades de los DPN continuaron en 9 países y, a partir de marzo de 2023, debido a la interrupción de la financiación de la Unión Europea para Asia Central, la atención se centró únicamente en 5 países de Europa Oriental y el Cáucaso, realizándose el trabajo a través del programa *EU4Environment* en los países socios del Este: recursos hídricos y datos medioambientales (de enero de 2022 a junio de 2024). En los países de la Asociación Oriental, la CEPE colaboró estrechamente con otros socios ejecutores: OCDE, UBA, la Agencia Austriaca de Desarrollo (ADA) y la Oficina Internacional del Agua de Francia (OiEau).

68. La CEPE compartió la experiencia de los DPN en los países de Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central en una reunión en línea de alto nivel del Grupo de Tareas sobre el Agua para Iraq (el 24 de octubre de 2023) y contribuyó a una nota conceptual sobre los posibles beneficios y retos de los DPN para Iraq.

E. Área del programa 4: Adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas

4.1 Apoyo a la elaboración de estrategias de adaptación transfronterizas y a la implementación de medidas prioritarias

69. En 2023, la labor de la Convención permitió aumentar la capacidad mediante el intercambio de experiencias y la puesta en común de conocimientos, contribuyendo a los procesos políticos mundiales sobre el clima y las catástrofes y a los proyectos sobre el terreno.

70. En la séptima reunión de la Red mundial de cuencas que trabajan en la adaptación al cambio climático (Ginebra, formato híbrido, del 26 al 27 de mayo de 2023) se examinaron las mejores prácticas en la gestión de la sequía y la adaptación de los humedales al cambio climático en las cuencas transfronterizas, así como las oportunidades y los ejemplos en la integración del agua y la cooperación transfronteriza en los procesos mundiales sobre el agua, medio ambiente, clima y biodiversidad, como en el marco de la CMNUCC, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (Convención de Ramsar) y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD). En el acto intervinieron representantes de todas esas convenciones.

71. El trabajo en este ámbito contribuyó a integrar el agua y la cooperación transfronteriza en los procesos mundiales, como en las decisiones sobre el objetivo mundial de adaptación y sobre los resultados del primer balance mundial de la CoP-28 de la CMNUCC, que reconocen el papel crucial de los ecosistemas relacionados con el agua para la adaptación y los beneficios de la cooperación transfronteriza para hacer frente a los impactos del cambio climático.

72. La secretaría coorganizó varios actos de la CoP-28, concretamente los actos de la Presidencia «Watering the clean energy transition» y «Agua para la paz y la seguridad: del riesgo a la resiliencia» (el 10 de diciembre), la «Jornada temática sobre paz, seguridad y salud» en el Pabellón del Agua (el 6 de diciembre) y varios actos paralelos, entre ellos «Restaurar y conservar los humedales como herramienta para reducir la escasez de agua en las cuencas transfronterizas» (el 10 de diciembre de 2023) y «Mejorar la resiliencia climática mediante la cooperación transfronteriza» (el 10 de diciembre de 2023) (coorganizados respectivamente con Azerbaiyán, Eslovenia y la Convención de Ramsar y el Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), la GIZ y el AMCOW).

73. La secretaría contribuyó a: las reuniones del Comité de Adaptación de la CMNUCC; los talleres organizados en el marco del programa de trabajo Glasgow-Sharm El-Sheikh sobre el objetivo mundial de adaptación; y las actividades de la Coalición Agua y Clima y del Grupo de Expertos ONU-Agua sobre Agua y Cambio Climático.

4.2 Apoyo a las cuencas transfronterizas en la financiación de la adaptación al cambio climático

74. En 2023, las actividades incluyeron la creación de capacidad sobre la financiación de la adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas a través de la organización de los eventos paralelos a la CoP-28 de la CMNUCC antes mencionados.

75. Entre los socios figuraban: el Fondo de Adaptación, la Alianza para la Adaptación Mundial del Agua, el CDB, la Comisión Europea, el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el FMAM, el Fondo Verde para el Clima, la RIOOC, el Instituto Internacional de Ordenación de los Recursos Hídricos, la OSCE, el SIWI, la Convención de Ramsar, el PNUD, la CNUCLD, la CMNUCC, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Banco Mundial, la OMM, la Red Zoï para el Medio Ambiente y varios órganos conjuntos.

F. Área del programa 5: Facilitación del sistema de financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas

76. El informe *¿Cómo acelerar la movilización de fondos y financiación para la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de las cuencas?*,¹⁴ cuyo objetivo es poner de relieve las principales cuestiones que deben tener en cuenta los responsables políticos y los responsables de la toma de decisiones de las comunidades de gestión y financiación del agua para acelerar la canalización de recursos financieros hacia la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas, se publicó y difundió en español, francés, inglés y ruso.

77. La secretaría organizó sesiones dedicadas a la financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas durante el taller regional sobre la Convención del Agua para la UEMOA (Uagadugú, del 3 al 5 de mayo de 2023) y en un taller nacional de validación del plan de aplicación de la Convención del Agua de Togo (Lomé, del 5 al 6 de junio de 2023). Socios técnicos y financieros específicos compartieron puntos de vista sobre sus prioridades y el posible apoyo a los países, contribuyendo a la creación de un foro para una mejor comprensión de la manera en que las necesidades pueden ajustarse aún más a las oportunidades financieras.

78. La secretaría organizó el Taller mundial sobre la financiación de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el desarrollo de cuencas transfronterizas (Ginebra, formato híbrido, del 5 al 6 de diciembre de 2023), bajo la dirección de Suiza y los Países Bajos, en cooperación con el Banco Asiático de Desarrollo (BAD), el FMAM, el FMAM IW: LEARN, el BID, la OCDE, Senegal, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y el Banco Mundial. Atrajo a más de 150 participantes. Por primera vez, se entabló un diálogo con representantes del sector financiero privado (por ejemplo, Skandinaviska Enskilda Banken AB (SEB), Fundación Príncipe Alberto II de Mónaco) y organizaciones que trabajan con el sector privado (CDP, Iniciativa Financiera del PNUMA) sobre la forma de seguir considerando e integrando la cuestión de la cooperación en materia de aguas transfronterizas en su trabajo y enfoque de financiación. Se debatieron enfoques de financiación innovadores, como la Iniciativa *Blue Peace Financing*. Los mercados permitieron a los países, los organismos de cuenca y los socios financieros intercambiar información sobre los mecanismos financieros existentes y el acceso a los mismos. Se elaboró un documento final en español, francés, inglés y ruso.

¹⁴ Publicación de las Naciones Unidas, ECE/MP.WAT/72.

79. Entre las socias y socios se encuentran: BAfD, AFD, GIZ, BAfD, BEI, FMAM, FMAM IW:LEARN, BID, OCDE, FNUDC y el Banco Mundial.

G. Área del programa 6: Presentación de informes sobre el Indicador 6.5.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sobre la Convención

6.1 Apoyo a la Presentación de informes sobre el Indicador 6.5.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sobre la Convención

80. El tercer ejercicio de presentación de informes sobre el indicador 6.5.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sobre la Convención (para las Partes) se organizó en 2023, en colaboración con la UNESCO. En marzo de 2023, los organismos cocustodios invitaron a 159 países a que participaran en el ejercicio y prepararon un documento titulado «Oportunidades de coordinación con los países vecinos a la hora de completar el informe nacional del indicador 6.5.2 de los ODS»,¹⁵ para animar a los países a que coordinen sus respuestas a nivel de cuenca.

81. Se organizaron varios eventos para apoyar a los países en la preparación de sus informes nacionales y en la coordinación de las respuestas a nivel de cuenca:

- Dos «seminarios web mundiales sobre el indicador 6.5.2 de los ODS - cooperación en materia de aguas transfronterizas: apoyo a los países en la preparación de los informes nacionales para el tercer ejercicio de presentación de informes, con especial atención a la coordinación» (del 17 al 18 de abril de 2023), impartido en español, francés, inglés y ruso (más de 300 participantes de 103 países).
- Un taller regional para los países árabes titulado «Arreglos jurídicos e institucionales para la cooperación en materia de aguas transfronterizas y el intercambio de datos» (Beirut, formato híbrido, del 30 al 31 de mayo de 2023), organizado por la CESPAA, la CEPE y la UNESCO (46 participantes en representación de 14 países).
- Dos seminarios web titulados «Tercer ejercicio de seguimiento del indicador 6.5.2 de los ODS - Cómo preparar y aprovechar los informes nacionales sobre la cooperación en materia de aguas transfronterizas» (el 27 de abril y el 4 de mayo de 2023) organizados por la CEPE, el PHI de la UNESCO, UNESCO-Montevideo y la CODIA.
- Un taller en línea titulado «Apoyo a los países en la preparación de los informes nacionales para el tercer ejercicio de presentación de informes del indicador 6.5.2 de los ODS sobre cooperación en materia de aguas transfronterizas en Asia Pacífico» (el 8 de junio de 2023), organizado por la CEPE, el PHI de la UNESCO y la Oficina de la UNESCO en Yakarta.

82. Se celebraron sesiones dedicadas a la presentación de informes sobre el indicador 6.5.2 en el marco de reuniones regionales organizadas en cooperación con la UEMOA (del 3 al 5 de mayo y del 28 al 29 de septiembre de 2023), la Iniciativa para la Gestión de los Recursos de Acuíferos Compartidos Internacionalmente - América Latina (septiembre de 2023), durante la segunda reunión de consulta de las partes interesadas del Foro Mundial del Agua 2024 (Bali, Indonesia, del 12 al 13 de octubre de 2023) y como parte de las reuniones de los DPN. Además de varias reuniones en línea con los países, durante las reuniones intergubernamentales celebradas en el marco de la Convención se organizaron entre 60 y 70 reuniones entre representantes de los países y organismos cocustodios para examinar el contenido de los informes nacionales.

83. Como resultado de estos y otros esfuerzos, 129 países proporcionaron respuestas en el tercer ejercicio de presentación de informes, incluidos 7 países que respondían por primera vez. La CEPE y la UNESCO, como organismos cocustodios, trabajaron durante la mayor parte de la segunda mitad del año en la revisión de las 129 respuestas recibidas a través de correspondencia frecuente y consultas con los países para permitir la validación de los valores nacionales del indicador 6.5.2 de los ODS.

¹⁵ Véase https://unece.org/sites/default/files/2023-03/Coordination_document_SDG_Indicator_652_EN.pdf.

6.2 Promover el uso de los informes para mejorar la cooperación en materia de aguas transfronterizas

84. Como único indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible centrado en cuestiones transfronterizas, el indicador 6.5.2 sigue ofreciendo una importante oportunidad para fomentar la cooperación entre países. El tercer ejercicio de seguimiento mostró que los países utilizan el ejercicio de presentación de informes para examinar y mejorar las cuestiones relativas a las aguas transfronterizas y las bases de conocimientos, por ejemplo, sobre los acuíferos a nivel nacional, o para iniciar esos debates con el fin de establecer arreglos de cooperación a largo plazo con sus vecinos.

85. Los datos sobre el indicador 6.5.2 han orientado los procesos políticos relacionados con la Agenda 2030, como: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023; el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible 2023; la Semana Mundial del Agua 2023; la CoP-28 de la CMNUCC; y las actividades en el marco de la Convención. Los cocustodios también aportaron información sobre el indicador 6.5.2 al «Plan de aceleración: Informe de síntesis de 2023 sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 relacionado con el agua y el saneamiento».¹⁶

86. En los países que comparten la cuenca del acuífero Senegal-Mauritania (Ginebra, el 18 de octubre de 2023) y con Armenia, Georgia, Azerbaiyán, Moldova y Ucrania (Ginebra, el 19 de octubre de 2023) se celebraron reuniones específicas para promover la coordinación en el proceso de preparación de los informes nacionales y fomentar las medidas de seguimiento sobre la base de la información de los informes.

87. Los socios del área del programa incluyeron CODIA, CEPA, CESPAA, CEPAL, GWP, GWP-Asia Sudoriental, PNUMA-DHI, UNESCO, ONU-Agua y todos los organismos de la Iniciativa de Seguimiento Integrado-Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 y los organismos de las Naciones Unidas en los países.

H. Área del programa 7: Alianzas, comunicación y gestión del conocimiento

7.1 Cooperación con ONU-Agua, con las socias y socios mundiales y regionales y con otros acuerdos ambientales multilaterales

88. La secretaría participó activamente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023, en particular en su proceso preparatorio, para llamar la atención política sobre la importancia de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y de la Convención. La secretaría codirigió la redacción del documento conceptual del diálogo interactivo 4 sobre «Agua para la cooperación», coorganizó varios actos paralelos con asistencia de alto nivel e intervino en muchos actos de la Conferencia.

89. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023 aumentó la visibilidad de la cooperación en materia de aguas transfronterizas, ya que más de 70 países se refirieron a ella en declaraciones plenarias y destacaron la importancia de la Convención (casi 20 referencias). Nigeria e Iraq se convirtieron en Partes de la Convención al presentar sus instrumentos de adhesión durante la Conferencia. La secretaría, en cooperación con las Partes lideresas y los socios, presentó a la Agenda de Acción para el Agua el ambicioso compromiso «Acelerar la cooperación en materia de aguas transfronterizas mediante una mayor adhesión a la Convención del Agua y una aplicación reforzada del mismo». Además, otra serie de países y organizaciones presentaron compromisos a la Agenda de Acción para el Agua sobre la Convención.

90. La secretaría también contribuyó al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, en el que se estaba examinando el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, entre otras cosas organizando una sesión preparatoria regional el 29 de marzo como parte del Foro Regional sobre el Desarrollo Sostenible para la región de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa.

¹⁶ Véase www.unwater.org/publications/sdg-6-synthesis-report-2023.

91. La secretaría siguió desempeñando un papel activo en la Coalición para la Cooperación en materia de Aguas Transfronterizas, puesta en marcha antes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023, mediante reuniones y aportaciones a sus actividades.

92. La secretaría siguió codirigiendo los Grupos de Expertos de ONU-Agua sobre Agua y Cambio Climático y sobre Aguas Transfronterizas, contribuyendo a los esfuerzos de cooperación interinstitucional de ONU-Agua. Además, dado que el tema del Día Mundial del Agua 2024 es «Aprovechar el agua para la paz», se pidió a la CEPE que codirigiera el grupo de trabajo preparatorio, junto con la UNESCO, en el marco de ONU-Agua. Además, la secretaría organizó varias sesiones en la Semana Mundial del Agua (Estocolmo, el 21 de agosto de 2023), incluida una sesión híbrida sobre «Promoción de la innovación en la cooperación transfronteriza a través de las herramientas de la Convención del Agua» con Finlandia, Hungría, Suiza, IWAC, GIZ y GWP, y contribuyó al proceso preparatorio del Décimo Foro Mundial del Agua.

93. En consonancia con la decisión IX/5 sobre asociaciones para la aplicación mundial de la Convención del Agua (ECE/MP.WAT/63/Add.2), prosiguió la cooperación con numerosos socios mundiales y regionales, como las comunidades y comisiones económicas regionales y las instituciones financieras internacionales. Se hizo especial hincapié en reforzar la cooperación con estas últimas, concretamente con el FMAM y el Banco Mundial. Se desarrolló una asociación más sólida con la Unión Interparlamentaria (UIP) a través de su participación en la decimotercera reunión del Grupo de Trabajo sobre Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y la contribución de la CEPE a la Reunión Parlamentaria de Ciencia para la Paz de la UIP «Seguridad e inseguridad del agua: reconstruir la coexistencia pacífica con la ciencia» (Quy Nhon, Viet Nam, del 11 al 13 de septiembre de 2023). La cooperación con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y los equipos en los países resultó importante para ayudar a los países en sus procesos de adhesión y acompañar a las nuevas Partes en la aplicación de la Convención.

7.2 Actividades del Grupo Conjunto de Expertos Ad Hoc sobre Agua y Accidentes Industriales

94. Se iniciaron los preparativos para el taller internacional sobre el aumento de las capacidades de prevención, preparación y respuesta ante la contaminación accidental de las aguas procedentes de instalaciones de tratamiento de residuos (Bratislava, formato híbrido, del 23 al 24 de abril de 2024). La secretaría prestó apoyo a la elaboración de una nota conceptual para un proyecto piloto centrado en la mejora de la capacidad de preparación ante emergencias y prevención de la contaminación accidental por instalaciones de almacenamiento de residuos en el marco del próximo proyecto del FMAM para el Dniéster.

7.3 Comunicación y gestión del conocimiento

95. En 2023, la secretaría difundió información sobre las actividades de la Convención, en particular a través del boletín de la Convención del Agua/Protocolo sobre Agua y Salud y la publicación de numerosos comunicados de prensa y artículos en el sitio web de la CEPE. Todas las publicaciones elaboradas en el marco de la Convención en 2023 se promocionaron y difundieron a través de actos pertinentes.

96. Las actualizaciones periódicas sobre las actividades de la Convención se compartieron en las redes sociales, Twitter (@UNECE_Water), Facebook (@UNECEWater) y LinkedIn,¹⁷ suscitando el interés de un número creciente de seguidores.

¹⁷ Disponible en www.linkedin.com/company/water-convention-protocol-on-water-health.